



MINATITLÁN
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



Secretaría Técnica de la
Junta de Gobierno del
Instituto Municipal de
las Mujeres

ACTA 05

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN, VERACRUZ.

En el Municipio de Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **diecinueve horas con treinta y dos minutos** del día **veintiuno de marzo del año dos mil veinticuatro**, en cumplimiento a los artículos 78, 79, 80, 81 y 81 BIS de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán; reunidas en la Sala de Usos Múltiples del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, la ciudadana **Carmen Medel Palma**, Presidenta Municipal y Presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres; la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado**, Regidora titular de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres; la ciudadana **Martha Leticia Reyes Mendiola**, en su carácter de Vocal; la ciudadana **Itzel Cabrera Tominez** en su carácter de Vocal; la ciudadana **Alba Delia Carvajal Valdivia**; en su carácter de Vocal; la ciudadana **Alexis Hernández Monola**; en su carácter de vocal, todas integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz, se encuentran presentes para llevar a cabo la **Tercera Sesión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán. También se encuentran presentes como invitadas, la Lic. **Deyanira Rosales Alberto**, quien es la **Directora General**, la C. **Karen Michael Rivas Rovin**, quien es **Titular del Área administrativa** y la C. **Fany Dalila Santiago Hernández** quien es la **Comisaria Pública**, todas del **Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán**. La presente sesión se desarrolla al tenor del siguiente orden del día: -----

- I. **Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.**
- II. **Lectura y aprobación del orden del día.**
- III. **Lectura y solicitud de aprobación del acta de la sesión anterior.**
- IV. **Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Estado Financiero del Instituto Municipal de las mujeres de Minatitlán, correspondiente al mes de febrero del año 2024.**
- V. **Consignación de Acuerdos.**
- VI. **Clausura.**



MINATITLÁN
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



Secretaría Técnica de la
Junta de Gobierno del
Instituto Municipal de
las Mujeres

I.- Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, declara abiertos los trabajos de la presente sesión y cede el uso de la voz a la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica**, quien procede a pasar lista de asistencia como primer punto del orden del día, contestando seis integrantes presentes, por lo que, con seis integrantes presentes se declaró que existe quórum legal para celebrar la **Tercera Sesión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán del ejercicio 2024. -----

II.- Lectura y aprobación del orden del día.

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, atentamente solicita se proceda a dar lectura al orden del día. Por lo que, en uso de la voz, la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica**, da lectura al orden del día y pregunta a las integrantes de la Junta de Gobierno, que quienes estén a favor de aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Por lo que informa a la Presidenta, que se tiene aprobado por unanimidad el orden del día. -----

III. Lectura y solicitud de aprobación del acta de la sesión anterior.

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, amablemente solicita a la Secretaria Técnica desahogue este punto del orden del día. Por lo que, en uso de la voz, la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica**, da lectura al acta de la sesión anterior, por lo que previa consulta ante las integrantes de la Junta de Gobierno si es de aprobarse el acta referida, donde de manera unánime se aprobó. -----

IV.- Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Estado Financiero del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, correspondiente al mes de febrero del año 2024.

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, cordialmente solicita se desahogue este punto del orden del día. Por lo que la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica**, otorga la palabra a la Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán para que presente y se analice la información correspondiente por parte de las integrantes de la Junta de Gobierno, una vez concluida la participación, se le devuelve el uso de la voz a la Secretaria Técnica de este Instituto para someter este punto a la votación de las integrantes, por lo que



MINATITLÁN
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



Secretaría Técnica de la
Junta de Gobierno del
Instituto Municipal de
las Mujeres

consulta que quienes esté a favor de la aprobación del Estado Financiero del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, correspondiente al mes de febrero del año 2024, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Por lo que se le informa a la Presidenta de la Junta de Gobierno que este punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad. - -

V.- Consignación de Acuerdos.

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, amablemente solicita dar lectura al Acuerdo tomado en la presente sesión. Por lo que la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica** da lectura al Acuerdo tomado por la Junta de Gobierno, el cual es el siguiente:

- 1. Se aprobó el Estado Financiero del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, correspondiente al mes de febrero del año 2024.**

VI.- Clausura.

Finalmente, la **C. Carmen Medel Palma, Presidenta**, manifiesta que no habiendo otro asunto que tratar, se declara clausurada la **Tercera Sesión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, siendo las **veinte horas con cinco minutos** del día arriba citado, firman al calce y margen para su debida constancia los que en ella intervienen para ratificar su contenido. - - - - -

Las Integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz

C. Carmen Medel Palma

C. Isela Iturralde Alvarado

Presidenta Municipal y Presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres.

Regidora titular de la Comisión Municipal para la Igualdad de Género y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres.



MINATITLÁN
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



Secretaría Técnica de la
Junta de Gobierno del
Instituto Municipal de
las Mujeres

C. Martha Leticia Reyes Mendiola

Vocal.

C. Itzel Cabrera Tominez



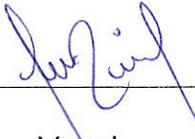
Vocal.

C. Alba Delia Carvajal Valdivia



Vocal.

C. Alexis Hernández Monola



Vocal.









